

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

4490 *REAL DECRETO 301/1999, de 22 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a don Juan Ignacio Barrero Valverde.*

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio a don Juan Ignacio Barrero Valverde, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de febrero de 1999,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

4491 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1999, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la que se subsana error de la de 21 de diciembre de 1998, por la que se acuerda conceder las ayudas de intercambio del Programa de Cooperación Interuniversitaria/AL.E.1999, en el ámbito iberoamericano, para estudiantes de pre y postgrado.*

Advertido error de transcripción de datos en el anexo I de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero de 1999, se procede a continuación a la oportuna rectificación:

En la página 5087, primera columna, cuarto beneficiario, donde dice: «Berg Sarmiento, Vanina Cecilia, DNI/pasaporte: 000012874393», debe decir: «Pérez Maino, Ignacio, DNI/pasaporte: 000023223909».

Madrid, 9 de febrero de 1999.—El Presidente, P. D. (Resolución de 21 de noviembre de 1997 «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE JUSTICIA

4492 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1999, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 3/28/1999, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña Silvana López Villanueva ha interpuesto

el recurso contencioso-administrativo número 3/28/1999, contra Resolución de 4 de noviembre de 1998, que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de febrero de 1999.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

4493 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1999, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 3/30/1999, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña Trinidad Gutiérrez Navarro ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 3/30/1999, contra Resolución de 4 de noviembre de 1998, que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de febrero de 1999.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

4494 *ORDEN 62/1999, de 19 de febrero, de delegación de competencias en el ámbito del organismo autónomo Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.*

El artículo 71 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, ha adaptado el organismo autónomo Gerencia de Infraestructura de la Defensa a la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

En este sentido, establece una nueva configuración del régimen jurídico y de las funciones del citado organismo que pasa a denominarse Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.